



1. Vinculación entre Fase Estratégica y Fase Anual

En este paso de la planificación anual, se debe establecer la coherencia entre la Fase Estratégica y la Fase Anual, esto implica que para cada objetivo estratégico se debe:

1. Establecer el o los planes requeridos por normativa que se abordarán en cada objetivo.
2. Relacionar la información anterior con las estrategias diseñadas para cada objetivo.
3. Definir qué subdimensión(es) será(n) abordada(s) en el periodo anual que se inicia.

Dimensión: Gestión Pedagógica				
OBJETIVO ESTRATEGICO			PLANES REQUERIDOS POR NORMATIVA	
<ul style="list-style-type: none"> - Dar cobertura curricular, de acuerdo con los planes y programas oficiales MINEDUC. - Instalar como práctica institucional el trabajo colaborativo, tanto en la preparación de la enseñanza mediante el trabajo por departamento como en el análisis de los procesos 			✓ Plan de Gestión de la Convivencia Escolar	
			✓ Plan de Formación ciudadana	
			✓ Plan de Apoyo a la Inclusión	
			✓ Plan de Sexualidad, Afectividad y Género	
			✓ Plan de Desarrollo Profesional Docente	
1er Periodo Anual	2do Periodo Anual	3er Periodo Anual	4to Período Anual	Sub Dimensión
- 70% de cobertura Curricular de acuerdo a priorización curricular 2023-2025	80% de cobertura curricular de acuerdo a la priorización. Curricular 2023-2025	80% de cobertura curricular de acuerdo a los planes y programas EPJA MINEDUC	90% de cobertura curricular de acuerdo a los planes y programas EPJA MINEDUC	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Gestión del Curricular ✓ Enseñanza Aprendizaje en el Aula ✓ Apoyo al Desarrollo de Estudiantes
Formar 6 departamentos de las asignaturas del currículum de adultos y fomentar su trabajo colaborativo tanto en la preparación de la enseñanza como en el análisis de los procesos pedagógicos	Capacitación entre pares en experiencias de enseñanza aprendizaje exitosas Con estrategias innovadoras y participativas	Implementación de un trabajo interdisciplinario entre algunos equipos del área humanista y/o científica para acercarnos a una propuesta de comunidades de aprendizaje.	Elaborar una planificación anual que aborde los contenidos del currículum nacional mediante estrategias activas y participativas, e interdisciplinarias. Como los proyectos de aula, los ejes temáticos y las comunidades de aprendizaje	

Dimensión: Liderazgo

OBJETIVO ESTRATEGICO		PLANES REQUERIDOS POR NORMATIVA		
<ul style="list-style-type: none"> - Organizar de manera equitativa y provechosa los tiempos y participantes de reuniones, para tratar temas relativos a cada área de trabajo. - Instalar una política de colaboración entre los distintos estamentos de la organización educativa en función del trabajo hacia objetivos comunes 		✓ Plan de Gestión de la Convivencia Escolar		
		✓ Plan de Apoyo a la Inclusión		
		✓ Plan de Desarrollo Profesional Docente		
		✓ Plan Integral de Seguridad Escolar		
1er Periodo Anual	2do Periodo Anual	3er Periodo Anual	4to Período Anual	Sub Dimensión
<p><i>-Organizar las 4 reuniones mensuales de los días viernes con distintos ejes temáticos, para abordar temas específicos de cada área de trabajo.</i></p> <p><i>1: directiva, 2: utp, 3: convivencia e inspectoría, 4: Otros, de acuerdo a las necesidades que aparezcan.</i></p>	<p><i>. Mantener una reunión semanal con los responsables de cada equipo y asignar tareas en común y que necesiten de la colaboración y el cruce de información</i></p>	<p><i>Instalar un sistema de intercomunicación eficiente que permita a los equipos de Gestión trabajar compartiendo la información en tiempo real.</i></p>	<p><i>Establecer criterios evaluación del trabajo de todos los y las profesionales de la institución que den cuenta del eficiente uso del tiempo y de los recursos destinados a cada área</i></p>	<p>✓ Liderazgo del Sostenedor</p> <p>✓ Liderazgo Formativo y Académico del director</p> <p>✓ Planificación y gestión de resultados</p>

Fortalecer el Área Técnico Profesional mediante la conformación de un equipo de trabajo	Elaborar un modelo de gestión orientado a la calidad del servicio y los procesos en todos los esquipos de gestión del establecimiento.	<i>Instalar el modelo de gestión orientado a la calidad del servicio y los procesos en todos los esquipos de gestión del establecimiento.</i>	Obtener alguna certificación de calidad por parte de MINEDUC	
---	--	---	--	--

Dimensión: Convivencia				
OBJETIVO ESTRATEGICO			PLANES REQUERIDOS POR NORMATIVA	
<ul style="list-style-type: none"> - Incluir en la elaboración, planificación, implementación y evaluación de los planes requeridos por normativa, asociados al área de convivencia escolar, a todos los estamentos de la comunidad educativa. - Promover y fomentar un clima de respeto y buen trato entre todos los actores de la comunidad educativa, con acciones concretas de prevención, abordaje, solución, y retribución o reparación, de conflictos al interior del establecimiento entre cualquiera de los miembros de la comunidad educativa. 			✓ Plan de Gestión de la Convivencia Escolar	
			✓ Plan de Formación ciudadana	
			✓ Plan de Apoyo a la Inclusión	
			✓ Plan de Sexualidad, Afectividad y Género	
			✓ Plan de Desarrollo Profesional Docente	
			✓ Plan Integral de Seguridad Escolar	
1er Periodo Anual	2do Periodo Anual	3er Periodo Anual	4to Período Anual	Sub Dimensión
<i>Revisión anual de los planes asociados a convivencia por parte del equipo docente, equipo de convivencia escolar, equipo PIE, equipo de Gestión, representantes del consejo escolar, y del centro de alumnos.</i>	Implementación de los planes de convivencia con mejoras producto de la participación y someterlo a procesos de evaluación constante, para ir haciendo mejoras durante el	<i>Articulación de los planes de convivencia con las actividades académicas de todos los subsectores, orientadas al trabajo cooperativo, multidisciplinario</i>	Incluir a la comunidad en la que está inserto el establecimiento en las actividades organizadas por el área de convivencia escolar en cualquiera de sus planes asociados, y con la participación activa de toda la comunidad educativa.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Formación ✓ Convivencia ✓ Participación y vida democrática

	proceso	y <i>participativo</i>		
Conformación de un equipo de mediación de conflictos formado por estudiantes, docentes, asistentes de la educación, u otros profesionales de la institución, que planifiquen acciones concretas para prevenir, abordar y solucionar los conflictos, así como también reparación por medio de una actividad pedagógica y no punitiva.	. Implementación, monitoreo y evaluación de actividades planificadas por el equipo de mediación escolar, adecuaciones y mejoras.	Establecer relaciones de sana convivencia y reciprocidad con otras instituciones de educación de la zona, para compartir actividades artístico, deportivas y culturales planificadas por el equipo de convivencia escolar	Planificar y ejecutar proyectos de desarrollo, artístico, cultural o deportivo, enmarcados en la convivencia escolar.	

Dimensión: Gestión de Recursos

OBJETIVO ESTRATEGICO	PLANES REQUERIDOS POR NORMATIVA
<ul style="list-style-type: none"> - Ampliación del establecimiento en función del aumento de matrículas producto de la presencia en sedes de la zona. - Ampliación de la infraestructura y cobertura del establecimiento. 	✓ Plan de Gestión de la Convivencia Escolar
	✓ Plan de Formación ciudadana
	✓ Plan de Apoyo a la Inclusión
	✓ Plan de Sexualidad, Afectividad y Género
	✓ Plan de Desarrollo Profesional Docente
	✓ Plan Integra de Seguridad Escolar

1er Periodo Anual	2do Periodo Anual	3er Periodo Anual	4to Período Anual	Sub Dimensión
<i>Contar con cobertura y presencia en al menos 6 comunas de las provincias de Quillota, de los Andes y de San Felipe de Aconcagua.</i>	<i>Implementación del proyecto de integración en Las sedes</i>	<i>Implementación del Área Técnico Profesional en Sedes, con una especialidad</i>	<i>Implementación de una segunda especialidad en sedes.</i>	<ul style="list-style-type: none"> ○ Gestión del Personal ✓ Gestión de Recursos administrativos y financieros

<i>Adquisición de nuevos implementos tecnológicos, como otro proyector y computadores portátiles para un curso entero.</i>	<i>Construcción de una nueva sala de clases adecuada como sala de TICs</i>	Implementación de una nueva carrea TP	<i>Aumentar la matrícula de enseñanza Técnico Profesional en relación con los años anteriores, en un 50%</i>	✓ Gestión de Recursos educativos
--	--	---------------------------------------	--	----------------------------------

Dimensión: Gestión de Resultados				
OBJETIVO ESTRATEGICO		PLANES REQUERIDOS POR NORMATIVA		
- Mejorar un 10% los resultados de la asignatura de inglés y en un 5% el indicador de repitiencia, y el porcentaje de aprobación.		✓ Plan de Gestión de la Convivencia Escolar		
		✓ Plan de Formación ciudadana		
		✓ Plan de Apoyo a la Inclusión		
		✓ Plan de Sexualidad, Afectividad y Género		
		✓ Plan de Desarrollo Profesional Docente		
		✓ Plan Integra de Seguridad Escolar		
1er Periodo Anual	2do Periodo Anual	3er Periodo Anual	4to Período Anual	Sub Dimensión
<i>Mejorar un 10% los resultados de la asignatura de inglés</i>	<i>Mejorar un 5% el indicador de repitiencia, y el porcentaje de</i>	<i>Incrementar la cobertura del proyecto de integración</i>	<i>Instalar un Preuniversitario en IDEAC para apoyar a los</i>	✓ Gestión Pedagógica en el aula

	<i>aprobación anual de los y las estudiantes de IDEAC</i>	<i>proyecto de integración</i>	<i>estudiantes que quieran cursar educación superior</i>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Gestión de la Convivencia en el aula
				<ul style="list-style-type: none"> ✓ Gestión de Recursos

2. Programación anual

En este apartado, encontrará matrices para la programación anual de acciones la que contempla la elaboración del indicador de seguimiento (al menos dos por estrategia) y acciones (mínimo dos por cada estrategia).

El presente documento muestra un formato de programación que contempla los mínimos establecidos, por tanto, si su Plan de Mejoramiento educativo aborda más subdimensiones y requiere más acciones, podrá replicar las matrices que

Dimensión: Gestión pedagógica	
Objetivo estratégico	Meta estratégica
<ul style="list-style-type: none"> - Dar cobertura curricular, de acuerdo con los planes y programas oficiales MINEDUC. - Instalar como práctica institucional el trabajo colaborativo, tanto en la preparación de la enseñanza mediante el trabajo por departamento como en el análisis de los procesos 	- Alcanzar un 70% de cobertura Curricular de acuerdo a priorización curricular 2020-2021
	- Formar 6 departamentos de las asignaturas del currículum de adultos y fomentar su trabajo colaborativo tanto en la preparación de la enseñanza como en el análisis de los procesos pedagógicos
Estrategias Diseñadas para esta dimensión	<ul style="list-style-type: none"> - Reuniones quincenales por departamento y equipo de UTP, vía zoom - Reflexión constante del trabajo docente
Sub-dimensión Focalizada	- Preparación de la enseñanza
Indicador de Seguimiento 1	- Participación en la totalidad de la reuniones
Indicador de Seguimiento 2	- Participación de al menos una actividad de capacitación en áreas a fines, por ejemplo uso de tecnologías. (interna o externa)
Indicador de Seguimiento 3	- Participación en la preparación y ejecución de actividades extracurriculares colaborativas mediante los medios de comunicación virtual disponibles.
Acción 1	<ul style="list-style-type: none"> - Reuniones semanales como consejos de profesores- además de coordinaciones con el equipo de PIE <p>Consiste en el acompañamiento al docente que puede realizarse en el contexto actual, para orientar tanto la preparación de la enseñanza, así como también la retribución a los estudiantes por medios remotos, y la evaluación de los procesos formativos y /o los aprendizajes logrados.</p> <p>Además de la participación del equipo PIE para planificar la enseñanza orientada a la inclusión y la diversificación didáctica</p>
Fechas	Inicio: Marzo 2024-
	Término: Noviembre 2027
Responsable	Cargo: Equipo de la Unidad Técnico Pedagógica
Recursos para la implementación de la acción	<ul style="list-style-type: none"> - Sueldos de los docentes (las horas de clases y las horas no lectivas) - Sueldos de los directivos (las horas de trabajo administrativo) - Bonos por uso de internet, teléfono a cada uno de los participantes
Planes	- Plan de desarrollo profesional docente
Programas	- Programas de estudios oficiales de educación de adultos, por cada asignatura

	<ul style="list-style-type: none"> - Priorización curricular mayo de 2020 por pandemia - Marco para la buena dirección} - Marco para la buena enseñanza 	
Medios de Verificación	- Actas de reuniones	
	- Grabación de las reuniones	
	- Material de trabajo elaborado en conjunto	
Financiamiento	PEIB	\$
	Mantenimiento	\$
	FAEP	\$
	Otro	\$
	Total	\$
Acción 2	Reflexión constante del trabajo docente	
	Consiste en dedicar al menos un consejo de profesores al mes, para revisar las prácticas pedagógicas, compartir experiencias significativas y planificar la enseñanza interdisciplinaria.	
Fechas	Octubre de 2024	
	Diciembre de 2024	
Responsable	- UTP, PIE, Equipo Docente	
Recursos para la implementación de la acción	Sueldos de los profesionales mencionados Gestión del tiempo Internet, computadores personales, software de comunicación virtual	
Planes y programas	Plan de Gestión de la Convivencia Escolar Plan de Formación ciudadana Plan de Apoyo a la Inclusión Plan de Sexualidad, Afectividad y Género Plan de Desarrollo Profesional Docente	
	Programas de estudio oficiales de educación de adultos, por asignaturas Priorización curricular pandemia 2020 (mayo) Marco para la buena dirección Marco para la buena enseñanza	
Medios de Verificación	Actas de consejos de profesores	
	Reuniones de coordinación con el equipo PIE	

	Fotografías de Actividades interdisciplinarias realizadas con los estudiantes y docentes	
Financiamiento	PIE	\$
	PEIB	\$
	Mantenimiento	\$
	FAEP	\$
	Otro	
	Total	

Dimensión: Gestión Liderazgo	
Objetivo estratégico	Meta estratégica
<p>- Organizar de manera equitativa y provechosa los tiempos y participantes de reuniones, para tratar temas relativos a cada área de trabajo.</p> <p>- Instalar una política de colaboración entre los distintos estamentos de la organización educativa en función del trabajo hacia objetivos comunes</p>	<p>-Organizar las 4 reuniones mensuales de los días viernes con distintos ejes temáticos, para abordar temas específicos de cada área de trabajo: 1 directiva, 2 utp, 3 convivencia e inspectoría, 4 Otros, de acuerdo a las necesidades que aparezcan.</p>
	<p>Fortalecer el Área Técnico Profesional mediante la conformación de un equipo de trabajo</p>
Estrategias Diseñadas para esta dimensión	<ul style="list-style-type: none"> - Reuniones periódicas de equipo directivo para tomar acuerdos y decisiones en conjunto y establecer canales de comunicación institucional de la información producida en estas instancias - Programación mensual de las reuniones por equipos
Sub-dimensión Focalizada	<ul style="list-style-type: none"> - Liderazgo formativo y académico del director - Planificación y gestión de resultados
Indicador de Seguimiento 1	<ul style="list-style-type: none"> - Participación de todo el equipo directivo en las reuniones mencionadas, en donde se organice la información oficial, actividades, objetivos, temas, etc.
Indicador de Seguimiento 2	<ul style="list-style-type: none"> - Participación de todos los miembros del equipo del área técnico profesional conformado
Indicador de Seguimiento 3	<ul style="list-style-type: none"> - Participación activa de todos los miembros de los equipos conformados para tomar acuerdo y comunicar en las reuniones de gestión.
	Reuniones periódicas del equipo directivo

Acción 1	Reuniones periódicas de todos los equipos	
Fechas	Inicio: marzo 2024	
	Término: Diciembre 2024	
Responsable	Cargo: Equipo de Gestión	
Recursos para la implementación de la acción	<ul style="list-style-type: none"> - Sueldos de los docentes (las horas de clases y las horas no lectivas) - Sueldos de los directivos (las horas de trabajo administrativo) - Bonos por uso de internet, teléfono a cada uno de los participantes - Computadores personales con software de comunicación virtual 	
Planes	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Formación ciudadana - Plan de Apoyo a la Inclusión - Plan de Sexualidad, Afectividad y Género - Plan de Desarrollo Profesional Docente - Plan Integral de Seguridad Escolar 	
Programas	<ul style="list-style-type: none"> - Programas de estudios oficiales de educación de adultos por asignatura - Priorización curricular por pandemia, mayo 2020 - Marco para la Buena Dirección 	
Medios de Verificación	- Actas de las reuniones del equipo de gestión	
	- Actas de reuniones del equipo de gestión y representantes de los otros equipos	
Financiamiento	PEIB	\$
	Mantenimiento	\$
	FAEP	\$
	Otro	\$
	Total	\$
Acción 2	- Planificación de acciones y puesta en marcha del Plan de mejoramiento del área TP.	
	- Reuniones periódicas del equipo Técnico Profesional y la Unidad Técnico Pedagógica	
Fechas	- Septiembre de 2024	
	- Diciembre de 2024	
Responsable	- Equipo del área técnico profesional y unidad técnico pedagógica	
Recursos para la implementación de la acción	<ul style="list-style-type: none"> - Sueldos de los profesionales del establecimiento - Gestión del tiempo - Computadores personales, conexión a internet y software de comunicación virtual 	
	- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar	

Planes y programas	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de Formación ciudadana - Plan de Apoyo a la Inclusión - Plan de Sexualidad, Afectividad y Género - Plan de Desarrollo Profesional Docente - Plan Integral de Seguridad Escolar 	
	<ul style="list-style-type: none"> - Programas de estudio, por asignaturas del área humanista científica de educación de adultos, y de formación diferenciada técnico profesional. - Priorización curricular debido a la pandemia por coronavirus mayo de 2020 	
Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> - Actas de reuniones y grabaciones de coordinación del equipo técnico profesional 	
	<ul style="list-style-type: none"> - Rubricas de desempeño elaboradas en la planificación de las acciones 	
	<ul style="list-style-type: none"> - Documentos institucionales de apoyo a la gestión: Bitácoras, registros, actas, página web, redes sociales, entre otros. 	
Financiamiento	PIE	\$
	PEIB	\$
	Mantenimiento	\$
	FAEP	\$
	Otro	
	Total	

Dimensión: Convivencia	
Objetivo estratégico	Meta estratégica
<p>Incluir en la elaboración, planificación, implementación y evaluación de los planes requeridos por normativa, asociados al área de convivencia escolar, a todos los estamentos de la comunidad educativa.</p> <p>Promover y fomentar un clima de respeto y buen trato entre todos los actores de la comunidad educativa, con acciones concretas de prevención, abordaje, solución, y retribución o reparación, de conflictos al interior del establecimiento entre cualquiera de los miembros de la comunidad educativa.</p>	<p>Revisión anual de los planes asociados a convivencia por parte del equipo docente, equipo de convivencia escolar, equipo PIE, Equipo de Gestión, representantes del consejo escolar, y del centro de alumnos.</p>
	<p>Conformación de un equipo de mediación de conflictos formado por estudiantes, docentes, asistentes de la educación, u otros profesionales de la institución, que planifiquen acciones concretas para prevenir, abordar y solucionar los conflictos, así como también reparación por medio de una actividad pedagógica y no punitiva.</p>
	<p>Calendarización y ejecución de reuniones de equipo de convivencia, con el equipo directivo, equipo pie, al menos una vez por semana. Y con el equipo de profesionales del establecimiento al menos una vez al mes.</p>

Estrategias Diseñadas para esta dimensión	Acciones destinadas a promover la buena convivencia en el contexto actual de comunicaciones virtuales, contención emocional a los estudiantes y sus familias, visitas domiciliarias, detección de problemas sociales.
Sub-dimensión Focalizada	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Formación ✓ Convivencia ✓ Participación y vida democrática
Indicador de Seguimiento 1	Planes solicitados por Ministerio
Indicador de Seguimiento 2	Registro de catastro por parte de los profesores jefes solicitado por equipo de convivencia, en relación a la situación económica, de salud, y emocional de los estudiantes.
Indicador de Seguimiento 3	Actividades enmarcadas en el plan de convivencia y planes asociados, en formato digital, entregadas a los estudiantes por redes sociales como videos, saludos, test, guías, encuestas, entregas de ayuda, visitas domiciliarias, etc.
Acción 1	Reuniones de coordinación de convivencia
	Consiste en la calendarización y realización de reuniones con el equipo de convivencia al menos una vez por semana, y con el equipo de profesionales del establecimiento al menos una vez al mes, para tratar temas contingentes del área, coordinaciones con redes y actividades que incluyan a toda la comunidad educativa e insertas en los planes específicos ya mencionados, y la retroalimentación de éstas.
Fechas	Junio de 2020
	Diciembre 2020
Responsable(s)	Encargado de Convivencia, equipo de convivencia escolar, equipo de profesionales del establecimiento
Recursos para la implementación de la acción	Sueldos de los docentes y no docentes Gestión del tiempo Conexión a internet, equipo computacional, software para reuniones virtuales
Planes	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Formación ciudadana - Plan de Apoyo a la Inclusión - Plan de Sexualidad, Afectividad y Género - Plan Integral de Seguridad Escolar
Programas	Programas de estudio por asignaturas, oficiales de educación de adultos y priorización curricular mayo 2023-2025

Medios de Verificación	Actas de las reuniones de profesionales del establecimiento y actas del equipo de convivencia.	
	Registros de información recogida por convivencia y los demás equipos	
	Fotografías o videos de las actividades realizadas con participación de toda la comunidad educativa, de forma virtual como presencial.	
Financiamiento	PIE	\$
	PEIB	\$
	Mantenimiento	\$
	FAEP	\$
	Otro	\$
	Total	\$
Acción 2	Acciones destinadas a promover la buena convivencia	
	Planificación entre todos los profesionales del centro, de actividades no académicas enmarcadas en el plan de convivencia y los otros planes ministeriales, ejecución de estas acciones, evaluación de las acciones por parte de toda la comunidad. Ej: webinar masivo de formación ciudadana, encuestas, videos subidos en redes sociales, conmemoración de hitos atingentes al PEI del establecimiento, vinculación con el medio, consejo escolar, vistas domiciliarias, entregas de canastas familiares, entre otras.	
Fechas	Mayo 2020	
	Diciembre 2020	
Responsable	Encargado(a) de convivencia, equipo de convivencia escolar, equipo profesional docente y no docente	
Recursos para la implementación de la acción	Sueldos de los profesionales Gestión del tiempo Recursos propios de los estudiantes y de los docentes Aporte sostenedor	
Planes	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Formación ciudadana - Plan de Apoyo a la Inclusión - Plan de Sexualidad, Afectividad y Género - Plan Integral de Seguridad Escolar - Plan de Desarrollo Profesional Docente 	
Programas	<ul style="list-style-type: none"> - Programas de estudios oficiales de educación de adultos, de cada una de las asignaturas. - Priorización Curricular por pandemia por Covid19, mayo 2020 	

Medios de Verificación	- Planillas de registro de informaciones solicitadas, datos de los estudiantes participantes.	
	- Grabaciones de las actividades realizadas vía zoom	
	- Fotografías de actividades en los hogares	
Financiamiento	PIE	\$
	PEIB	\$
	Mantenimiento	\$
	FAEP	\$
	Otro	\$
	Total	\$
Dimensión: Gestión de Recursos		
Objetivo Estratégico		Meta estratégica
<ul style="list-style-type: none"> - Ampliación de la cobertura del establecimiento en función del aumento de matrículas producto de la presencia en sedes de la zona. - Ampliación de la infraestructura y materiales del establecimiento. 		<ul style="list-style-type: none"> - Contar con cobertura y presencia en al menos 10 comunas de las provincias de Quillota, de los Andes y de San Felipe de Aconcagua - Adquisición de implementos tecnológicos, como computadores portátiles, teléfonos celulares, implementos de oficina, e implementos de seguridad para cumplir con turnos éticos en pandemia.
Estrategias Diseñadas para esta dimensión	Coordinación con redes gubernamentales y no gubernamentales para obtener la información detallada del calendario de los fondos concursables, y proyectos educativos.	
	Coordinación del equipo de gestión con los profesionales del centro para identificar las necesidades, organizar las responsabilidades y llevar a cabo la adquisición de los recursos tecnológicos necesarios para la implementación de la docencia online y los implementos de seguridad (EPP) para cumplir con lo turnos éticos en el establecimiento.	
Sub-dimensión Focalizada	Gestión de Recursos administrativos y financieros Gestión de Recursos educativos	
Indicador de Seguimiento 1	Asistencia del equipo de gestión a reuniones de coordinación con entidades gubernamentales y con entidades comunitarias para planificar implementación de Educación en sedes.	
Indicador de Seguimiento 2	Matricula de estudiantes en sedes	

Acción 1	Trabajo con redes	
	Consiste en la gestión del trabajo en red por parte del encargado(a) de gestión, para estar en conocimiento de las bases y plazos de postulación a proyectos y fondos concursables para la adquisición de recursos y para la implementación de educación en sedes.	
Fechas	Marzo 2024	
	Diciembre 20204	
Responsable	Equipo de Gestión	
Recursos para la implementación de la acción	<ul style="list-style-type: none"> - Sueldos de los (las) profesionales, gestión del tiempo. - EPP, recursos tecnológicos propios de cada profesional, internet, software de comunicación virtual 	
Planes	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Apoyo a la Inclusión - Plan Integral de Seguridad Escolar 	
Programas	Programas Oficiales de estudio de educación de adultos por asignaturas del plan Común Humanista Científico.	
Medios de Verificación	Actas de reuniones con entidades externas	
	Certificados de postulación	
	Convenios con otras entidades	
Financiamiento	PIE	\$
	PEIB	\$
	Mantenimiento	\$
	FAEP	\$
	Otro	\$
	Total	\$
Acción 2	Coordinación interna	
	<p>Se refiere a hacer un diagnóstico de las necesidades de implementación de recursos tecnológicos, de oficina, y de higiene y seguridad en el centro educativo con la participación de representantes de todos los estamentos.</p> <p>Además de identificar necesidades de algunos/as miembros/as de la comunidad educativa producto de la pandemia y consecuencias de ésta, e ir en ayuda solidaria.</p>	
	Marzo 2024	
	Diciembre 2027	

Fechas	
Responsable	Equipo de Gestión
Recursos para la implementación de la acción	<ul style="list-style-type: none"> - Sueldos de los profesionales de centro, gestión del tiempo - Dinero para la compra de implementos de oficina - Dinero para la compra de implemento tecnológico - Dinero para la compra de implementos de seguridad EPP. - Aporte de sostenedor y profesionales del centro para canastas solidarias
Planes	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de Apoyo a la Inclusión - Plan Integral de Seguridad Escolar - Plan de Gestión de la Convivencia Escolar
Programas	<ul style="list-style-type: none"> - Oficiales de estudio por asignaturas del plan común humanista científico de educación de adultos. - Módulos de especialidad técnico profesional de atención al adulto mayor.
Medios de Verificación	- Actas de reuniones
	- Listado de entregas de material impreso a estudiantes
	- Facturas de las compras EPP, Oficina, Tecnológicas, y alimentos no perecibles.
Financiamiento	PIE \$
	PEIB \$
	Mantenimiento \$
	FAEP \$
	Otro \$
	Total \$

Dimensión: Gestión de Resultados	
Objetivo estratégico	Meta estratégica
Mejorar los resultados de efectividad.	Mejorar un 10% los resultados de la asignatura de inglés y en un 5% el indicador de repitencia, y el porcentaje de aprobación.
	Incrementar la cobertura del proyecto de integración escolar
Estrategias Diseñadas para esta dimensión	<ul style="list-style-type: none"> - Uso de recursos tecnológicos para preparar y apoyar la enseñanza - Tutorías quincenales mediante plataforma zoom
	<ul style="list-style-type: none"> - Priorización Curricular y coordinaciones semanales con el Equipo de la Unidad Técnico Pedagógica - Monitoreo y retroalimentación constante con los estudiantes
Sub-dimensión Focalizada	<ul style="list-style-type: none"> - Gestión Pedagógica en el aula

	- Gestión de la Convivencia en el aula	
Indicador de Seguimiento 1	- Revisión de materiales de estudio en reuniones de coordinación pedagógica	
Indicador de Seguimiento 2	- Llamados telefónicos del equipo docente, inspectoría, convivencia y PIE.	
Indicador de Seguimiento 3	- Tutorías mediante plataforma zoom quincenales - Registro de avance por asignaturas	
Acción 1	- Enseñanza mediada y apoyadas por tecnologías de la información y las comunicaciones	
	- Coordinaciones quincenales de los equipos de docentes con el equipo técnico pedagógico y monitoreo constante del avance de los estudiantes.	
Fechas	Inicio: Mayo 2024	
	Término: Diciembre 2027	
Responsable	Cargo: Equipo Técnico Pedagógico Equipo de Profesionales de la Educación Equipo del Proyecto de Integración Escolar	
Recursos para la implementación de la acción	- Bonos por uso de internet, teléfono a cada uno de los participantes - Computadores personales con software de comunicación virtual - Sueldos	
Planes	- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Formación Ciudadana - Plan de Apoyo a la Inclusión - Plan de Sexualidad, Afectividad y Género - Plan de Desarrollo Profesional Docente - Plan Integral de Seguridad Escolar	
Programas	- Programas de estudios oficiales de educación de adultos por asignatura - Priorización curricular por pandemia, mayo 2020 - Marco para la Buena Dirección - Marco para la Buena Enseñanza	
Medios de Verificación	- Actas y grabaciones de las coordinaciones entre los equipos	
	- Planillas de registros y grabaciones de las tutorías por zoom	
	- Planillas de registros de los llamados telefónicos a los estudiantes y con el avance de cada uno por curso y asignatura	
Financiamiento	PIE	\$
	PEIB	\$
	Mantenimiento	\$
	FAEP	\$

	Total	\$
--	-------	----